

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el circuito de los pueblos de asentamiento de colonos judíos ubicado en el departamento de San Cristóbal, al norte de la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.